

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Sábado 7 de Enero de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 6.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 6 al 7 de Enero de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza, El Comandante graduado Capitan D. Jacinto de Soto.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel Don Sixto Beriz.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Antonio Trespacios.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Caballería Laneros de Luzon.

De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

ALCALDIA MAYOR 1.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Desde esta fecha queda abierto el paso público por el nuevo puente llamado de la Constancia que une el barrio de San Sebastian con el de Tanduy ó isla de Arlegui, ambos de la jurisdicción del pueblo de Quiapo.

Santa Cruz 6 de Enero de 1860.—José de la Herran.

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero por S. M. (Q. D. G.) de la provincia de Manila, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer pregon y edicto al ausente Feliciano de la Cruz indio natural y residente del pueblo de Laspiñas, de estado soltero, de oficio labrador y de veinticinco años de edad poco mas ó menos, contra quien estoy procediendo criminalmente por robo en cuadrilla para que dentro de nueve días contados desde esta fecha se presente y comparezca en este Juzgado ó en las cárceles de esta provincia, para responder á los cargos que contra él resulta, apercibido de que si lo hiciere así, será atendido y le oír en justicia, y de lo contrario, seguiré sustanciando la causa en su ausencia y rebeldía hasta su definitiva, entendiéndose las diligencias que se practicaren

con los estrados de este Juzgado. Y para que no alegue ignorancia el referido Feliciano de la Cruz, mandé publicar el presente. Dado en la Alcaldía mayor tercera de la Provincia de Manila á tres de Enero de mil ochocientos sesenta años.—Evaristo del Valle.—Por mandado del Sr. Juez, Juan Nepomuceno Toribio.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Sección civil.—Teniendo que proceder á la adquisición de los utensilios pedidos por el Hospital militar de Isabel II designados á continuación, los que quieran interesarse en este servicio se servirán presentarse en esta dependencia general el lunes próximo 9 del corriente á las diez de la mañana en que celebrará concierto público, bajo las bases que designa el pliego de condiciones que desde esta fecha estará de manifiesto en la mesa del negociado de la misma oficina.

Relacion de los utensilios que han de adquirirse con destino al Hospital militar de Isabel II en Basilan.

Un aparador de narra.	\$ 12.00
Tres bolos á tres reales.	1.12 1/2
Una cagna trapichera.	6.00
Dos faroles de pared á 3 ps. uno.	6.00
Un reloj de pared con campana.	10.00
Una hacha de Europa con mango para partir leña.	1.50
Tres globos de 1.ª á 3 1/2.	10.50
Una olla de hierro de 1.ª.	3.00
Una palangana de laton.	1.50
Total.	51.62 1/2

Manila 2 de Enero de 1860.—Kerr. 3

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Sección civil.—Teniendo que proceder á la adquisición de las medicinas y utensilios y efectos que se espresarán á continuación pedidos por el Hospital militar de Polloc, los Farmacéuticos que quieran proporcionarlos se servirán presentar en esta dependencia general el martes próximo diez del corriente á las doce de su mañana en que celebrará

concierto público bajo las bases que espresa el pliego de condiciones que desde esta fecha estará de manifiesto en la mesa del negociado de esta dependencia general.

Manila 2 de Enero de 1860.—Gregorio Kerr.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.

Relacion de las medicinas utensilios y demás efectos que han de adquirirse para el Hospital militar de Polloc á saber:

Seis libras 1 onza de aceite almendras dulces.	
Seis idem de aceite de olivo.	
Dos id. de aceite de cayapute.	
Once id. de aceite de ricino.	
Una id. de aceite rosado.	
Siete id. de acetato de plomo cristalizado.	
Dos id. de ácido cítrico.	
Cuatro onzas de ácido sulfúrico concentrado.	
Cuatro id. de ácido nítrico id.	
Una libra 4 onzas de alcanfor.	
Once botellas de alcohol.	
Dos onzas de meliza.	
Una arroba 20 libras de azúcar blanco.	
Dos libras seis onzas azúcar sublimado.	
Seis libras almidon.	
Seis id. almendras dulces.	
Dos id. agárico yesca.	
Cinco varas 3/4 aglutinante angélico americano estendido.	
Diez botellas aguardiente alcanforado.	
Seis onzas alcali volátil.	
Cuatro dracmas almizcle.	
Una libra 4 onzas bálsamo de copaiba.	
Ocho onzas boros.	
Una libra 6 onzas de carbonato de sosa.	
Dos libras bálsamo de opododoc.	
Dos id. de carbonato de magnesia.	
Una libra de carbonato de plomo.	
Una onza de creosota.	
Seis botellas de cloruro de sodio de Labarraque.	
Seis libras de cremor.	
Cuatro libras seis onzas de cuerno ciervo calcinado.	
Un escrúpulo cianuro de oro.	
Seis dracmas deuto-cloro de mercurio.	
Dos onzas y 4 dracmas extracto acuoso de ópío.	
Seis onzas estrato de orozus.	

Seis id. emplasto diaquilon gomado.	
Una libra emplasto de cantáridas.	
Seis dracmas espíritu de canela.	
Seis onzas de espíritu de nitro dulce.	
Diez id. éter sulfúrico.	
Tres dracmas extracto acuoso de ópío en pildoras.	
Cuatro id. id. id. de sinaglosa.	
Cuatro id. id. id. de regaliz.	
Cuatro libras flores cordiales.	
Siete id. id. de manzanilla.	
Cuatro id. id. de tila.	
Cuatro id. id. de malvas.	
Cuatro id. id. de sauco.	
Una libra hidrodato de potasa.	
Dos id. goma árbiga en pólv.	
Dos id. gotas amargas.	
Una onza yodo metálico.	
Ocho id. káudano líquido.	
Una libra 8 onzas liquen islándico.	
Doce onzas nitrato de potasa.	
Cuatro id. id. de plata fundido.	
Diez libras maná.	
Dos libras miel depurada.	
Dos id. miel oximiél simple.	
Dos id. oximiél exéltico.	
Dos id. hojas de sen.	
Diez y seis id. polvos de mostaza.	
Ocho onzas polvos de cantáridas.	
Seis libras id. de goma árbiga.	
Una libra id. de quina.	
Ocho onzas id. de tragacanto.	
Cuatro dracmas id. de hipecaeuana.	
Cuatro onzas de jalapa.	
Tres onzas protocloruro de mercurio.	
Cuatro libras de quina en rama.	
Treinta y seis libras raíz de zarzaparrilla.	
Dos libras id. de altea.	
Una libra id. de genciana.	
Una botella rob anticifilítico.	
Veinte libras cimiente de linaza.	
Ocho id. id. de cebada.	
Ocho id. id. de prias.	
Diez onzas sulfato de alumina.	
Doce libras id. de magnesia.	
Dos onzas id. de quinina.	
Tres onzas id. de sosa.	
Dos onzas id. de cobaltina.	
Una onza id. de morfina.	
Cuatro onzas de sagú.	

=448=

Eduardo no vió sin alguna admiración que Fergus, á pesar de su buen sentido y educacion, abrigaba la supersticion de sus compatriotas. Tal vez miraba como impolitico afectar septicismo acerca de una creencia generalmente recibida; ó mas probablemente, como otras muchas personas que nunca reflexionan con seriedad estas materias, abrigaba un fondo de supersticion que tenia como vacilante la libertad de sus palabras y acciones en otras circunstancias. Waverley no quiso hacer ningun comentario sobre el modo como le habian tratado: pero pagó al médico con una generosidad que sobrepusó en gran manera sus esperanzas. Le dió este tantas gracias en inglés y en gaélico, que escandalizado Mac-Ivor de semejante exceso de reconocimiento, le dió fin con un juramento enérgico: *Cuid milen halloch ort!* (caigan sobre tí mil maldiciones) y al mismo tiempo le sacó por el hombro fuera de la tienda.

Cuando se quedó solo Waverley, el dolor y la fatiga le sumergieron pronto en un profundo sueño, aunque turbado por alguna fiebre; sin duda debió este reposo al narcótico que habia compuesto el viejo montañés con el conocimiento de algunas plantas de su farmacopea.

Al día siguiente, terminada la caza: y turbada algun tanto la alegría con el accidente de Eduardo, á quien Fergus y todos sus amigos manifestaron el mas vivo interés, tratóse de transportar al cazador herido. Para esto hizo preparar Fergus Mac-Ivor una camila con ramas de abedul, y sus highlanders transportaron á Waverley con tanta destreza, que no es cosa imposible que fuesen los antepasados de algunos de esos robustos gaélos que tienen hoy día la dicha de conducir en una silla de manos á las bellas de Edimburgo. Cuando levantaron á Waverley encima de sus hombros, gozóse este con satisfaccion del efecto pintoresco que producía la partida de aquel campo del desierto.

Reunieronse las diferentes tribus cada una al *piroch* de su tribu, y fueron conducidas por su gefe patriarcal. Percibianse algunas que habian principiado ya á andar trepando los recodos de las montañas: ó descendiendo las gargantas que conducian al sitio de la caza; y de cuando en cuando hería los oidos el moribundo y lejano sonido de sus gaitas. Otros formaban grupos móviles en el estrecho llano; las plumas de sus gorros y sus anchas capas flotaban á voluntad de los vientos de la mañana, en tanto que sus brillantes armas

=445=

Muchos motivos hicieron retardar la caza cerca de tres semanas, que pasó agradablemente Waverley en el castillo de Glennaquoich. La impresion que habia hecho Flora en su corazon en su primera entrevista era cada día mas viva; pues Flora era á propósito para fascinar la imaginacion y los ojos de un jóvn caballeresco: y sus modales, su conversacion, y su talento para la música y para la poesía, daban nuevo brillo á sus atractivos. Aun cuando se entregaba á la alegría conservaba á los ojos de Eduardo un carácter que la hacia superior á las mugeres vulgares. Parecía que únicamente por complacencia tomaba parte en aquellas diversiones y conversaciones galantes que ocupan todo el tiempo de la mayor parte de las hijas de Eva. Viviendo junto á esta amable encantadora, y pasando con ella los días, entreteníendose ya en el paseo y en la música, ya en el baile, estaba Waverley cada día mas contento de su huésped y mas enamorado de su adorable hermana.

En fin, la época fijada para la caza llegó, y Waverley partió con el gefe para el lugar de la cita, situado á una jornada de Glennaquoich á la parte del septentrion. Siguieron á Fergus en esta ocasion trescientos hombres de su tribu armados y equipados completamente. Vistióse Waverley al uso del pais, como trage mas cómodo para la caza, y que le esponia menos á escitar la sorpresa con su aire extranjero, aunque no pudo resolver á tomar el *kilt* ó cuchillo de los montañeses. En el lugar indicado hallaron á muchos gefes poderosos, á quienes fué presentado Eduardo, y de quienes recibió cordial acogimiento. El número de vasallos y hombres de su tribu que los acompañaban era tan considerable, que hubieran podido formar un pequeño ejército. Hallábase en una distancia de muchas millas, y formaban un círculo *tinchel*, sirviéndome de la palabra técnica: el círculo iba estrechándose, é impelia poco á poco á los animales monteses hácia el lugar donde se habian emboscado los gefes y principales cazadores. Estos ilustres personajes pasaban la noche en los floridos matorrales envueltos en sus capas; y este modo de pasar una noche de verano no pareció desagradable á Waverley.

Ya muchas horas que habia salido el sol, y reinaba el mas profundo silencio en los desfiladeros de las montañas; los gefes y sus montañeses divertianse con diversos juegos, sin que olvidasen el placer de la copa: *the joy of the thell*,

Dos onzas sal de agenjos.
Tres libras tintura de castor.
Tres id. de té.
Cuatro onzas canato de plomo.
Una onza tártaro emético.
Ocho onzas tintura de cantáridas.
Dos id. id. de succino.
Doce libras de vinagre.
Veinte botellas de vino jerez.
Cuatro libras unguento basilicon.
Cinco id. id. blanco de ron.
Diez y seis onzas mercurio compuesto.
Dos libras cerato simple.
Diez id. manteca sin sal.
Dos id. unguento sulfuroso.
Una onza tártaro emético.

UTENSILIOS Y EFECTOS.

Diez piezas y media con 48 varas manta elefante.
Cincuenta libras de hilas.
Diez candelas.
Diez y seis cerillos.
Seis orinolvas.
Cuatro servicio de barro.
Cuatro escupidores.
Diez ollas de barro.
Treinta y cuatro jarros.
Seis tazas.
Cuatro platos.
Diez y seis cuadernillos de papel.
Diez y ocho patates de burí.
Doce almohadas.
Diez y ocho fundas.
Seis sábanas.
Una medida para liquido de 2 onzas de cristal.
Seis catres con sus fundas.
Doce lonas para catre.
Seis sábanas de manta elefante.
Ocho id. rayadas de lloco.
Catorce patates de sabutan.
Cuatro geringuitas.
Un estuche portátil.
Una lancetera con sus lancetas.
Dos ventosas de bronce.
Un mazo de plumas.
Dos botellas de tinta.
Manila 2 de Enero de 1860.—Kerr.

Se anuncia al público, que el día 15 de Febrero próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de suministro de los materiales que se necesiten en la obra de fortificacion y edificios militares comprendidos en la demarcacion de la Comandancia de Ingenieros, bajo el tipo en progresion descendente por cada muda material segun los precios fijados en la relacion núm. 1.º que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribania de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantia correspondiente en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 5 de Enero de 1860.—Mannel Marzano.

CORPORACIONES.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.
Debiendo tener lugar el sábado 7 del corriente la Junta ordinaria que prescriben los estatutos á las ocho de la noche en el Salon del Real Tribunal de Comercio, con el objeto de tratar asuntos de interés y el de elegir los cargos vacantes por ausencia segun determina el art. 14 del Reglamento, se recomiendan á los Sres. socios tenga la bondad de acudir á dicho acto. Manila 5 de Enero de 1860.—Cárlos Pavia.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 7 DE ENERO.
SABADO. San Luciano Presb. M. y San Crispin Obispo Confesor.

SANTO DE MAÑANA.
DOMINGO S. Severino O. C. y S. Eugenio M.

CULTO RELIGIOSO.

- Al hermoso sol de la Justicia,
- Al Adán de la ley de gracia,
- Al Dueño de la Omnipotencia,
- Al Autor de la naturaleza,
- Al Redentor de la humanidad,
- Al gran Padre de la piedad,
- Al Espejo de la humildad,
- Al Ejemplar de la santidad,
- Al Predicho por los Profetas,
- Al Esperado de los Patriarcas.

Al Dulcísimo nombre de Jesus patron tutelar del pueblo de Tondo, cuya festividad será el 16 del que rige.

Ofrecen solemnes, y reverentes cultos sus amantes devotos en su milagrosa imagen, que se venera en la Iglesia de dicho pueblo, predicando

- El 1.º día Sábado el Presbitero D. Clemente de Santos.
- 2. Domingo el Presbitero D. Saturnino Bustamante.
- 3. Lunes el Prebitero D. Marcos Bartolomé.
- 4. Martes el Presbitero D. Florencio Rivera.
- 5. Miércoles el Presbitero D. Eulalio Dimayuga.
- 6. Jueves el Presbitero D. Francisco de los Angeles.
- 7. Viernes el R. P. Fr. Gregorio Prieto.
- 8. Sábado el Presbitero D. Hermógenes Dandan.
- 9. Domingo por la mañana el R. P. Fr. Manuel Perez cura de Angat y por la tarde el Presbitero D. Mariano Santa Ana Marcial.

El día Viernes se comenzó el jubileo de cuarenta horas hasta el Domingo.

En la tarde del último día del Novenario saldrá en procesion por las calles acostumbradas su milagrosa efigie. Lo que se anuncia para el conocimiento de los devotos concurrentes.

SECCION EDITORIAL.

Ayer tuvo lugar en el campo llamado de Bagumbayan la misa para las tropas de la

guarnicion de esta plaza, que se anunció en la órden general del día 4 del corriente. A las seis en punto llegó á dicho sitio el Esmo. Sr. Capitan General, acompañado de su Estado mayor, y en él estaban las tropas formando un cuadro de batallones al rededor de un bonito altar que se habia preparado delante del espaldon, formando una capilla con tela azul y blanca alzándose una cruz al remate y dos banderas españolas á los costados. El batallon de artilleria europea daba el frente á él, siguiendo por el costado izquierdo el Regimiento Infanteria núm. 4, y el batallon de artilleria indigena, y por el derecho seguian los Regimientos de Infanteria números 6 y 7. La bateria de arrastre se hallaba algo separada al costado derecho, para hacer la correspondiente salva al alzar á su Divina Magestad; el Regimiento de Caballeria Lanceros de Luzon se hallaba formado al otro lado de la calzada que conduce al pueblo de la Ermita. Todas estas tropas estaban mandadas por el Sr. General 2.º Cabo. Así que llegó S. E. llegó tambien el Esmo. é Illmo. Sr. Arzobispo, que dijo la misa rodeado de gran número de capellanes y que fué oída por las tropas y una numerosa concurrencia que ocupaba el campo. Durante ella tocó la música del Regimiento Infanteria núm. 9. Concluido que fué este acto montaron á caballo el Esmo. Sr. Capitan General y el Sr. General 2.º Cabo, y las tropas pasaron de la posicion en que se hallaban, á colocarse en una linea de columnas por batallones, paralela á la calzada antedicha, donde fueron revistadas por S. E.; acto continuo por medio de una variacion de direccion formaron en la misma calzada en columna de honor y desfilaron por delante del Esmo. Sr. Capitan General, que con el cuartel general, se habia colocado para presenciar el desfile en el costado derecho de la Luneta.

Este acto militar ha sido imponente y magnifico; el santo sacrificio celebrado por el Pastor de nuestra iglesia teniendo por templo la bóveda del firmamento; la muchedumbre de la poblacion y las tropas en el mas respetuoso silencio; el murmullo de la mar que en lontananza acompañaba á los armoniosos sonidos de la música el estampido del cañon al elevarse el cuerpo del Dios de los ejércitos, y los rayos del sol que empezaban á iluminar la tranquila naturaleza, dieron á esta majestuosa y grave escena toda la solemnidad que el acto requería. La concurrencia como hemos dicho fué numerosa vimos varias de las principales familias, entre ellas á la Esma. Señora es-

posa de nuestra primera autoridad, y otras muchas personas de distincion.

Tambien cumplieron ayer las pascuas de Reyes, al Esmo. Sr. Capitan General, todos los cuerpos de este Ejército, llevando á su cabeza al Sr. General 2.º Cabo. S. E. los recibió en el salon de retratos y contestó á la felicitacion con sentidas frases, expresando sus deseos por la gloria militar de nuestras armas. Acto continuo pasaron comisiones de todos los cuerpos á complimentar á la Esma. Sra. D.ª Concepcion Urrejola de Norzagaray, que los recibió acompañada de su Sra. hermana. Iguales felicitaciones, hicieron las corporaciones civiles en el dia de ayer.

Con cierta sorpresa hemos visto ayer en manó de un alguacil una circular dirigida al vecindario de esta Capital.

Por el objeto que la motivaba nos ha parecido que debiera haberse dado á conocer al vecindario por otras manos mas caracterizadas y haciéndose con el decoro miramiento y reserva correspondientes al dignísimo objeto del cual se trataba.

Algunos amigos compañeros y paisanos del desgraciado Teniente Gobernador que ha sido de Misamis D. Feliciano Dominguez, victima con su esposa é hijo del naufragio de la goleta Dolores tratan de celebrar en la iglesia de San Agustin de esta ciudad, los funerales en sufragio de su ánima.

No podemos menos de asociarnos á un pensamiento tan religioso como filantrópico dedicado á la memoria de una familia, cuya vida ha sido una serie de reveses y desgracias.

Lista de los pasajeros que conduce la fragata española *Reina de los Angeles*, con destino á Cádiz.

Brigadier de Caballeria, D. Joaquin Huet con su señora y un sobrino; Teniente Coronel de Artilleria, D. Federico Valera con su señora y una hija; el Capitan de Caballeria, Don Santiago Serrano; Teniente de id., D. Fernando Fuentes; los Tenientes de Infanteria, D. Angel de las Herras, D. Manuel Gonzalez, Don Ramon Estevañez, D. Eustaquio Guizon, Don José Ferrer, D. Pedro Romay, D. Manuel Romero, y D. Domingo Fajardo; los particulares, D. Miguel y D. Bernardino Sales, D. Silvestre Oma y Luna, D.ª Dolores Guillot con dos hijas; D.ª Antonia Gonzalez, D. Juan de Concha, D. Miguel Romero, D.ª Amora de la Corte-Vial, y D.ª Isabel Cepeda Constantino; 10 individuos de la Marina; 28 id. de Artilleria; 17 id. de Infanteria y uno id. de Caballeria.

como dice Osian. Otros estaban sentados separadamente en la colina, sin oír discutiendo sobre asuntos políticos sobre las noticias del día, ó sobre materias metafísicas, á imitacion de los ángeles de Milton. En fin se oyó muchas veces la señal de acercarse la caza. Resonaban las aclamaciones á lo lejos y de un valle á otro, á medida que las diversas bandas de highlanders trepando las rocas, abriéndose con pena un paso por medio de los arbustos; vadeando los arroyos y atravesando los bosquecillos se acercaban los unos á los otros, y cerraban en un círculo mas estrecho á los gamos espantados y á los otros animales salvajes que huian con ellos. Oíanse por intervalos varios mosqueados, que repetian mil ecos, á cuyo ruido se unian los ladridos de los perros cada momento mas distintos. Percibióse por fin la vanguardia de los gamos, y cuando se mostraron brincando en el desfiladero en grupos de tres ó cuatro, apostaban los gefes quien señalaria el mas gordo, y quien le acertaria un balazo con mas destreza. Fergus sobresaltó sobre todos, y Waverley fué bastante feliz para merecer por su parte numerosos aplausos.

Pero el principal cuerpo del ejército de los gamos principiaba á desembocar en el valle, y presentaba una falange imponente y terrible. Sus cabezas coronadas, vistas de lejos semejaban á un bosque despojado de hojas. Su número era verdaderamente considerable: al ver su linea de batalla, su actitud amenazadora, y sobre todo la manera con que los gamos viejos poniéndose en la primera fila paseaban sus miradas por sus enemigos que los tenían cerrados, los cazadores mas experimentados anunciaron que era de esperar algun peligro. Sin embargo, la mortandad principiá en todos los puntos, y por todas partes se oían los ladridos de los perros, los gritos de los cazadores y las descargas de mosqueteria. Los gamos, reducidos á la desesperacion, hicieron una carga terrible por el lado donde los mas famosos cazadores se habian situado. Al punto dieron la órden en lengua gaélica de echarse boca á tierra. La ignorancia de este antiguo dialecto por poco no costó cara á Waverley, quien no comprendió lo que le gritaban: notando Fergus su peligro lanzóse sobre él, le cogió con fuerza y le arrojó al suelo en el momento en que el ganado arremetía contra ellos. Hubiera sido absolutamente imposible resistir á aquel torrente, y los golpes de aquellos animales son muy peli-

grosos. Podemos pues decir que la destreza y valor de Fergus salvaron la vida á nuestro héroe, deteniéndole con mano firme hasta que el ganado de los gamos hubo pasado por encima de su cuerpo. Waverley probó entonces á levantarse; mas se sintió cubierto de contusiones, y no tardó en percibir que tenia el tobillo violentamente pisado.

Este accidente detuvo por un momento el ruidoso gozo de la asamblea, aunque los highlanders estaban acostumbrados á aquella especie de heridas. Dispusieron en seguida una como tienda, donde colocaron á Eduardo en rústica cama. El cirujano, ó el que se ofreció á llenar las funciones de tal, parecia doctor y hechicero al mismo tiempo: era un viejo montañés, con larga y blanca barba que hacia sobresalir aun mas su tez negra y arrugada frente. Su único vestido era un sobretodo que le llegaba hasta las rodillas. Acercóse á Eduardo con aire de ceremonia y dió vuelta al lecho por tres veces, teniendo cuidado de darlas de oriente á occidente segun el curso del sol. El doctor y los asistentes parecian, dar la mayor importancia al éxito de esta operacion que llamaban el *deasil*. Eduardo sufría demasiado para hacer la menor pregunta; y como por otra parte no debia esperar respuesta, sometióse silencioso.

Después de esta ceremonia preliminar, el viejo Esculapio sangró muy diestramente á Eduardo con una ventosa. Hizo hervir muchas plantas, con que formó una pócima, no olvidándose de recitar ciertas palabras mágicas. Fortificó en seguida la bebida, siempre murmurando pécies ó ensalmos mágicos al parecer, aunque Waverley no pudo distinguir mas que las palabras *Gaspar-Melchior-Baltazar-max-prax-fax*, y otras voces de jerigonza. Los confortativos no tardaron en producir á vivo al enfermo, lo que este atribuyó al zumo de las hierbas y al efecto de la pócima; pero toda la asamblea no dudaba que era efecto de las palabras mágicas. Participaron á Eduardo que las plantas de que se habian servido estaban cogidas durante la luna llena, y que él al cogerlas el herbolario no habia cesado de recitar palabras poderosas, cuyo sentido es este:

Yo te saludo, poderosa luna, que brillas en el cielo.
Cuyos rayos de plata
El campo llenan de naciente hierba,
Que la virtud encierra
De obrar tantos prodigios en la tierra.

(Continuacion.) (*)

Para indicar las fuentes de donde procede la renta de la India, presentamos á continuacion el importe de cada una, con los gastos de recaudacion etc.

ESTADO que manifiesta las Rentas de la Presidencia de Bengala en 1845-46, 1846-47, 1847-48, y 1848-49.

RENTAS.	1845-46	1846-47	1847-48	1848-49
	Rupias de la Compañia.	Rupias de la Compañia.	Rupias de la Compañia.	Rupias de la Compañia. CALCULADA.
Derechos de la casa de moneda	652,147	534,628	422,389	559,000
Productos del correo	559,319	533,308	511,625	489,400
Timbre	2,373,154	2,321,565	2,293,196	2,278,300
Excise en Calcuta (contribucion de consumos)	310,402	278,804	280,668	324,100
Derechos judiciales y multas	796,314	778,543	804,586	827,200
Varios ingresos civiles		1,327,667	393,133	
Renta territorial	35,048,987	35,213,895	35,077,753	35,186,000
Sayer y Abkarry (impuesto sobre la venta de bebidas fermentadas y espirituosas).	2,679,599	2,801,323	2,916,032	2,919,900
Varios ingresos en el departamento de las rentas	81,448	66,681	44,772	47,100
Ingresos de los territorios cedidos por el Birman	1,881,473	2,003,310	1,975,230	2,011,400
Ingresos del Scinde	2,800,817	2,691,870	3,030,230	
Aduanas	8,294,778	7,719,709	7,435,857	7,606,100
Venta de la sal	15,317,711	16,440,018	15,872,680	13,597,100
Venta del opio	29,599,875	30,678,652	23,561,021	29,284,006
Ingresos de Marina y Pilotage	1,026,841	977,042	958,533	864,000
RENTAS DE LAS ISLAS DEL PRINCIPE DE WALES, SINGAPORE Y MALACA.				
	Rupias.	Rupias.	Rupias.	Rupias.
Isla del P. de W.	176,495	163,840	175,972	181,800
Singapore	518,415	420,811	389,538	385,900
Malaca	64,130	61,093	73,111	110,450
	759,040	645,744	638,621	678,150
Subsidios del Gobierno de Nagpore	800,000	800,000	800,000	800,000
Tributos del Nizam, Rajpoot y otros estados	596,132	1,109,308	1,299,908	1,202,220
Intereses de los atrasos de las Rentas etc.	37,104	138,141	156,848	48,500
Total renta en globo	103,615,141	107,074,808	98,473,082	98,722,476
Deducción de las asignaciones que se pagan de las Rentas conforme á los tratados y otras obligaciones.	2,698,615	2,630,097	2,669,208	2,670,795
Gastos de recaudacion de las Rentas (incluido el costo de la sal y del opio).	100,916,526	104,444,711	95,803,874	96,051,681
	Rupias.	Rupias.	Rupias.	Rupias.
Timbre	102,063	105,228	130,772	106,200
Sayer y Abkarry	3,742,770	3,740,457	3,656,848	3,766,900
Aduanas	473,018	479,072	468,786	484,000
Sal	4,245,216	4,158,685	3,508,707	3,578,561
Opio	7,522,613	7,880,265	10,645,725	10,892,487
Renta líquida de la Presidencia de Bengala.	84,230,816	88,081,004	77,393,036	77,223,533

Estos estados demuestran que las rentas territoriales de que dispone la Compañia de la India Oriental igualan á las de las mas poderosas monarquias. Actualmente son mayores que las de Rusia ó Austria, é inferiores solamente á las de la Gran-Bretaña y Francia. Sin embargo, la situacion rentística de la Compañia no es muy próspera. Aunque sus rentas son grandes, sus gastos casi siempre las han excedido; y actualmente (1856) su deuda en la India, sin contar sus obligaciones en la Metrópoli, asciende á cerca de 48,000,000 libras.

(*) Véanse los Boletines números 285, 286, 290, 291, 292, 293, 296, 297, 299, 307, 310, 311, 315, 319, 332, 327, 333, 347, 350, 3 y 6 de Enero.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.
 Para Hoilo. El bergantin-goleta *Turia San Vicente* en toda la presente semana. Por esta via se manda la correspondencia para Antique, Isla de Negros, distrito de la Concepcion y Escalante.
 Para Cebu. Los bergantines-goletas *Petrona, Juliana, Santiago*. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y Bislig.
 Para Capi. El bergantin-goleta *Mariña* saldrá el 6 del corriente. Por esta via se manda la de Antique.
 Para el distrito de la Concepcion. El bergantin-goleta *Salud* el 8 del corriente.
 Para Tacloban en Leite. El bergantin-goleta *San Juan* el día 5.
 Para Sibuyan. El bergantin-goleta *Calista*, en toda la semana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Cádiz, fragata española *Reina de los Angeles*, su capitán D. Mateo Tuton, con 36 hombres de tripulacion.
 Para Emúv, bergantin español *Ilocano*, su capitán D. José Salvador Flores, con 23 individuos de tripulacion, y de pasajeros 31 chinos; su cargamento efectos del país.
 Para Macao, goleta española *Denia*, su capitán D. Mariano Gil, con 16 hombres de tripulacion; su cargamento lo mismo que el anterior.
 Para Melbourne, barca hamburguesa *Carlota*, su capitán D. J. S. Groot, con 17 hombres de tripulacion; y de cargamento azúcar y tabaco.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Antique, bergantin-goleta núm. 98 *Nra. Sra. del Rosario* (a) *el Nuevo Ensayo*, en 11 dias de navegacion, por haber hecho escala en Taal, con 350 piezas de calantas, 500 piezas de brea, 3 picos de cueros de carabao y 35 cerdos; consignado á D. José María Basa, su patron Celedonio Enello.
 De Boac, id. id. núm. 122 *Nra. Sra. del Rosario*, en 3 dias de navegacion, con 220 piezas de molave, 38 id. de narra y 60 picos de abaca quilot; consignado al patron José Santo Isayas.
 De Bolinao en Zambales, panco núm. 615 *Nra. Sra. de Salvacion*, en 5 dias de navegacion, con 4 hornadas de carbon y 7 cerdos; consignado á Gregorio Crisines, su patron Adriano Moro.
 De Masbate, pontin núm. 139 *Reina de los Angeles*, en 10 dias de navegacion, con 211 trozos de molave, 700 pastas de brea, 115 piezas de cueros de carabao, 1 pico de balate y 2000 hejucos partidos; consignado á Don Mariano Torjua, su patron Alejandro Jerusalem y de pasajeros D. Juan Tagle y un chino.
 De S. Narciso en Zambales, panco núm. 421 *S. Vicente*, en 7 dias de navegacion, con 1000 canaves de arroz; consignado á D. José María Soler, su patron Biviano Acadenna, y de pasagero D. Pascual Ramo español europeo.
 De Zambales, id. *Sta. Leogarda*, en 3 dias de navegacion, con 10 hornadas de carbon y 3 cerdos; consignado al patron Mariano Arriala.
 De Putiao en Camarines Sur, goleta núm. 184 *Carmenita de Rafaela* (a) *Balverde*, en 11 dias de navegacion, con trozos de diferentes calidades; consignado á D. Pedro de Leon, su patron Tomás Ramon.
 De Bolinao, pontin núm. 217 *S. Nicolas* (a) *Cabaruyan*, en 7 dias de navegacion, con carbon y cerdos; consignado al patron Pedro Quiya.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Sibuyan, bergantin-goleta núm. 58 *Calista*, su patron Demetrio Faustino.
 Para Hoilo con escala en Taal, id. id. número 77 *Pelayo*, su patron Luciano Erancisco.
 Para Samar, goleta núm. 199 *Consolacion*, su patron Agucio Laonron.
 Para id., pontin núm. 111 *Divina Pastora*, su patron Clara Cometa.
 Para Hocos Sur, pailebot núm. 73 *Consejo*, su patron Juan Florendo de la Cruz.
 Para id., núm. 178 *Santo Niño*, su patron Demetrio del Rosario.

VIGIA DE MANILA.

DIA 6 DE ENERO DE 1860.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera despejada, viento E. flojo y mar llana.
 El Corregidor á las cinco y media, viento N. E. flojo y mar llana.
 Al amanecer de hoy la atmósfera despejada, viento E. galeno y mar en calma, en la exploracion la fragata española *Reina de los Angeles*, la goleta *Denia* y la barca hamburguesa surtas en la barra, dieron á la vela anoche para sus destinos. Una embarcacion entrante á 12 millas N. O. de la misma no se distingue su clase por venir de aproada.
 Dicha embarcacion entrante es el bergantin español de guerra *Scapion*, el cual fondeó en la barra á las ocho y media de esta mañana.
 El Corregidor, á las nueve y diez minutos, viento N. E. flojo y mar llana. Dos goletas entrantes de provincias se hallan en boca grande.
 El bergantin español nombrado *Ilocano*, dió la vela del ancladero de la barra para su destino.
 A las doce, la atmósfera clara, viento y mar calmosos.

MARRUECOS.

El Monitor ha publicado la nota siguiente sobre las causas que han dado lugar á las hostilidades de la Francia contra el imperio de Marruecos:
 «A principios de Agosto, algunas tribus marroquies, escitadas por un nuevo sherif, Mohammed-ben-Abdallah, se atrevieron á violar nuestra frontera; el 10 y el 11 atacaron dos convoyes de carreteros europeos que se dirigian á las minas de Ghar-Rouban. Dos de estos carreteros fueron muertos y otro herido. Algunos dias despues, se precipitaron sobre los douars de los Doui-yaya que viven sometidos á nosotros y les robaron sus rebaños.
 «El 31 de Agosto, nuestra tribu de los Beni-bou-Said estaba en lucha con los agades, y el sherif marroqui atacaba de improviso, cerca de Side-Zaher, á nuestros goums y á un escuadron de spahis enviados para restablecer la tranquilidad.
 «El 1.º de Setiembre, este sherif atacó con fuerzas considerables el puesto de Side-Zaher, y al siguiente dia otras bandas asaltaron la aldea de Maziz y la de Leou, en el pais de los Djebbala, incendiando todo á su paso.
 «El 3.º de Setiembre, Side-Aziz fué saqueado.
 «El 11 de Setiembre, la mayor parte de estas tribus marroquies estaban reunidas hácia el lado de Oued-Tiouli, distante unas veinticinco leguas de Nemours, donde el comandante Beauprêtre habia establecido su campamento. Atacáronle al amanecer, pero fueron rechazados.
 «Tanta audacia y una conducta tan culpable merecian severo castigo. Todo el Oeste de la Argelia se llenó de turbacion y la seguridad de nuestras tribus habia sido comprometida gravemente. Era preciso obrar: se decidió una expedicion; el despacho telegráfico siguiente nos participa que ha sido comenzada enérgicamente:
 «El general jefe superior de las fuerzas de mar y tierra en la Argelia, al mariscal ministro de la Guerra y al ministro de la Argelia y de las Colonias.
 «Despues de un combate de tres horas, el 2.º de zavoos ha plantado su águila en el collado de Ain-Tacouralt, donde bivaquea todo el cuerpo expedicionario. Este triunfo no nos ha causado pérdidas graves.
 «Con posterioridad se ha recibido el parte telegráfico oficial que sigue:
 «Campo de Ani-Tafurel, 30 de Octubre de 1859.
 «Los Beni-Snasen acaban de someterse á las condiciones que les he dictado; me dan rehenes y se obligan á pagar un tributo como reparacion de sus injustas agresiones.
 «He exigido que el jefe de la montañá Chikh-Mimun viniese en persona á mi campamento á recibir y garantizar estas condiciones. Sale de mi tienda. Dentro de cuatro dias arreglaré los asuntos con Ouchda, y luego los de la llanura de los agades y de las vertientes que habitan los zekkaras.»
 SUSPENSION DE LOS TRABAJOS DEL CANAL DE SUEZ.
 Los esfuerzos de la Inglaterra han obtenido por fin la cesacion de los trabajos del canal de Suez. Todo el mundo creia que el gobierno francés protegía oficialmente esta grande empresa; pero los documentos siguientes demuestran que no es así:
 A M. Laroche, ingeniero, etc., en Puerto-Said.
 Damietta 40 de Octubre de 1859.
 Tengo el honor de remitirle la adjunta copia de un despacho que acabo de recibir de parte de M. Sabatier, agente y cónsul general de Francia en Egipto, á fin de que, desde 1.º de Noviembre próximo, todos los franceses abandonen los servicios que prestan á la Compañia del canal de Suez.
 Tened la bondad, señor ingeniero, de participar á todos los franceses que se hallan bajo vuestras órdenes estas disposiciones del gobierno egipcio, á fin de que nadie las ignore.
 Recibid, etc. El vice-cónsul de Francia, M. G. SUROR.
 A M. M. G. Suror, vice-cónsul de Francia en Damietta.
 Alejandria 6 de Octubre de 1859.
 Tengo el honor de anunciaros que en virtud de órden recibida de la Sublime Puerta, el gobierno egipcio ha tomado la resolucion de hacer suspender los diversos trabajos que, á pesar de sus intenciones reiteradas veces espresadas, se han proseguido hasta el dia en Puerto-Said y en el istmo de Suez.
 Al noticiaros esta determinacion, os suplico tengais á bien comunicárselo sin dilacion á todos los franceses empleados en el servicio de la Compañia del canal, en vuestra residencia ó en sus cercanías. Os agradeceré, ademas, el que no deis ignorar á esos señores que la autoridad local se halla firmemente decidida esta vez á hacer ejecutar, aun empleando la fuerza, las órdenes que ha recibido, y que por consiguiente todos aquellos que el 1.º de Noviembre próximo se negasen á someterse á la resolucion que os encargo les transmitís, solo deberán culpárse á sí mismos de las malas consecuencias, sean cuales fueren, que su resistencia pudiera acarrear.
 Recibid, etc. R. SABATIER.

AVISOS.

Administracion general

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Comp. P. y O. RAJAH que saldrá el lunes 9 del corriente con destino á Hong-kong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como así mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la caja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos hasta las DOS en punto de la tarde del espresado día.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recogerán á la UNA y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 2 de Enero de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Para España.

- D. Manuel Garcia. Madrid.
- Sr. Conde Morales de los Rios. Idem.
- D. Antonio Yangüas. Cádiz.
- D. Isabel del Mar de Serra. Mataró—Cataluña.
- D. Nicolás del Rivero. Oviedo.
- A Vicente Jornas. Montan—Castellon de la Plana.

Para el interior de estas Islas.

- M. R. P. Vicario y párr. Degupan—Pangasinan
 - M. R. P. Fr. Ramon Fernandez. Magaldan—id.
 - M. R. P. Fr. Hermenegildo Orge. S. Nicolás—N. Ecija.
 - M. R. P. Fr. Fernando Rabiní. Silipan—N. Vizcaya.
 - Alejandra Dansagan. Sin direccion.
- Manila 5 de Enero de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas. 2

PARA Sibuyan sale la goleta CALIXTA, de hoy á mañana; la despacha Juan Reyes. 4

La goleta CUATRO HERMANAS para Cebú, saldrá en breve y la despacha Francisco Vicente. 2

La Union y el Porvenir de las familias.

PRESENTACION DE LAS FEES DE VIDA.

Segun lo dispuesto por la Direccion general en el Boletin núm. 52 de esta compañía, correspondiente al 15 de Setiembre último, todos los socios inscriptos desde 1.º de Enero de 1855, deben presentar las fees de vida de sus asegurados fechadas en el mes de Enero de 1860, cuyos documentos han de llegar á España antes del 50 de Junio. En su consecuencia los impositores en Filipinas hasta el 50 de Setiembre próximo pasado, ya á creacion de capital, ya á rentas vitalicias, como comprendidos en la mencionada disposicion, se servirán remitir los espresados documentos con la necesaria oportunidad. Manila 1.º de Enero de 1860.—V. Boltri. 4

Confiteria española y reposteria de Soler.

Acreditado de un modo extraordinario en el corto plazo que lleva abierto, este gran establecimiento, sito en la Escolta piso bajo de la casa Azcárraga aumenta hoy á sus artículos ya anunciados, los especiales y variados turrones de Alicante, almendras tostadas, avellanas, nueces, garapiñas, alfajor, novado, coco, todas frutas, salamanca, polvo de avellanas, polvo de canela, jijona, fraldas, pistacho, limon, naranja, yemas.

Las rápidas y frecuentes comunicaciones en buques de vapor que unen á Manila con las provincias cercanas, y el mucho movimiento de los barcos de cabotaje á otras mas distantes, facilita los envios de los pedidos y hacen que los residentes en provincias puedan participar como los de Manila en Navidad y Pascuas del indispensable turrón: recuerdo agradable de la niñez y reunion de parientes é íntimos amigos bajo un mismo techo.

Los que quieran lastre de piedra puedan acudir á Russell y Sturgis. 4

Retratos fotográficos.

A. FAUCHERY.

Habiendo recibido por este correo órdenes del Gobierno Francés para que continúe su viaje á China y la India para cumplir con la mision artística y literaria de que está encargado, avisa al público que su permanencia en el país será de corta duracion.

Ruega tambien á las personas que le tienen habido para retratarse, lo hagan á horas de ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde llevando con preferencia trajes oscuros ó de medio color. Hay de muestra una coleccion de retratos y grupos, hechos en el país, para las personas que deseen verlas.

Se hacen toda clase de retratos fotográficos de pequeños y grandes tamaños á precios fijos y se toman vistas de edificios, y pinturas al óleo á precios moderados.—Escolta, casa Elzinger Hermanos, frente á la Soda.



Dientes y dentaduras artificiales.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronuncacion y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando así la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Fertre, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de San Vicente. 4

ALQUILERES.

Se alquilan un entresuelo y una vivienda ó bodega, situados en la calle de San Jacinto; darán razon en el martillo del señor Molina. 5

En el callejon que atraviesa de la calle del Rosario á la Nueva, se alquila la 4.ª casa á la derecha, en la del núm. 52 de dicha calle Nueva se encuentran las llaves, y en la misma se venden 4008 sacacos, petacas, sombreros y semilla de añil, todo de Pangasinan. 4

Se anuncian en arrendamiento las dos casas que se han ocupado la una en la Barraca donde habitó D. José Camis, y la otra frente de la acacia 1.ª que hace esquina á Dulumbayan; las administra el que suscribe. Alejandro Rocas. 4

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Londres 6 meses vista.

Id. de Banco á 50, 60 y 90 dias vista. Smith, Bell y C.ª

Acabado de recibir.

Calle Nueva núm. 20.

Un elegante y variado surtido de manteletas de diferentes cortes y última moda, lindisimos adornos de cabeza para señoras, cintas escocesa ancha de diferentes colores y dibujos, id. un variado surtido de flecos de mucho gusto para adornar trajes, sombrillas de seda para señoras, baules y maletas de cuero únicas en Manila para viajar por el Istmo, sacos de noche, frascos y neceseres para viajes que se recomiendan por sus buenas navajas y accesorios, anteojos concinnos de larga-vista propios para marinos y viajeros, esferas geograficas y astronómicas, máquinas para hacer gaseosa y soda, quinqués de llave para sobre-mesa y beladores, bombas y tubos para id., arandelas ó guarniciones de seda y algodón para id., plumeros muy finos de todos tamaños, barillas doradas para adornar salas y altares, cepillos para cabeza, ropa, sombreros, uñas y dientes, brochas para la barba, bañeros de pesar oro, agua-benditeros y crucifijos, almanagues semanarios muy útiles para toda oficina, cafeteras, lavativas de bolsillo, tirabuzones, cinturones para nadar ó sear sava-vidas, juegos de café y tababos, tazas y pocillos para chocolate, variadas y caprichosas colecciones de láminas, cabalitos y pelotas de goma para juegos de niños.

Bisuteria.

Elegantes aretes, sarcillos y sortijas, clavos para el pelo, juegos de botones para pechera y puños de camisas, rosarios, medallas, crucecitas y relicarios.

Perfumeria.

Neceseres cajas para tocador de señoras, jabones, pomadas y aceites de olores de todas clases, extractos ó esencias de olores de los mas finos, bandolinas y vinagros del tocador, cajas con plumeros y polvos para secar la cara y suavizar el cutis; polvos para la dentadura y cajitas de fulminantes para esaumar.

Efectos de escritorio.

Carteras y escribanias de diferentes gustos, una gran coleccion de libros para el comercio, copiadores de cartas, libros rayados y en blanco de todos tamaños, papel y sobres de cartas, papel secante, tinteros para oficinas y viaje, pumas, lacre, obleas lapiceros etc etc etc.

Sombrereria Europa de

F. Secker, calle de Jolo núm. 25.

Ademas de estar siempre surtido este establecimiento, con sombreros negros y blancos de copa alta, hongos etc. etc. hay por ahora y se despachan á precios muy arreglados, sombreros de feltro para señoras.

Idem redondos de paño (Mac-Mahon) para caballeros, id. de paja de Italia, con vuelta morada y negro.

Bandolina de China en birutas, y manteca de Frandes; se espenden en el almacén de la Iberia en Manila y en el antiguo almacén del Sol en Binondo. 40

Los que suscriben compran plata al 10 p.º por mayor.

J. M. Tuason & C.ª

Puesto público de cambio DE MONEDA.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas á 44 \$ dos reales. Se venden " " á 44 " cinco.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran á \$ 44-2 rs.

Se venden á \$ 44-5.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de oro se compran á \$ 44-2.

Onzas de oro se venden á \$ 44-5.

Villa de Comillas.

Almacén de papel, vinos y comestibles, del que suscribe, calle Real de Manila, esquina á la de Cabildo. PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA.

Se compran onzas á \$ 44-2 rs.

y se venden á 44-5 y escediendo el cambio de cuatro onzas se compran á 44-2 rs. 10 ctos. Estevan Balbas.

Cambio de monedas.

CALLE REAL DE MANILA NÚM 18.

Onzas se compran á \$ 44-2 rs.

se venden á \$ 44-5 rs.

LA CASA ELZINGER HARMANOS.

Escolta.

Acaba de recibir de Paris uno de los mas selecto surtido de BRILLANTES y RUBIS montados con gusto é el mas moderno.

En

PULSERAS con reloj.

SORTIJAS.

CRUCECITAS para señoras.

BOTONES y mancuernas para caballeros. 44

El almacén de vinos y comestibles, calle de Anloague núm. 5, vende por mayor y menor los efectos siguientes:

- Aguardiente de 56 grados.
- Aguardiente de 28 grados.
- Anisado de Mallorca y de 2.ª clase.
- Cognac marca del águila.
- Ginebra holandesa.
- Licores tintados.
- Vinos tinto Benicarló.
- Jerez seco, abocado y amontillado.
- Moscato superior bueno.
- Málaga dulce y seca.
- Vinagre de yema.
- Acete de olivo.
- Garbanzos de 1.ª y 2.ª clase.
- Fideos en cajas de 1 1/2 y 1/4 arroba.
- Habichuelas, lentijas y chícharos secos.
- Arvejonas gordales.
- Almendras.
- Pasas de Málaga.
- Latas de atun encebollado y alcauciles en acete.
- Orégano y laurel.
- Guindas en aguardiente.
- Espílogo ó aguacema.
- Tapones de corcho para botellas. 2

En la tienda filipina del chino Cirilo Chansi se ha recibido nuevamente los efectos siguientes.

Colchas de raso bordados, pañolones de espumilla de fondo blanco bordado del mismo, id. id. bordado de color, id. fondo carmesi bordado de negro, id. fondo negro bordado de color, id. negro bordado encuadrado, id. de una vara y 4 1/4 vs. en cuadrado de varios colores bordados, targeteros de plata, de oro y de marfil, petacas de plata y oro, libros de figuras de tinsin, abanicos de plata filigrana, de marfil, de sándalo y de arlequin, papeleras de maque de Japon, cajitas de id. para papel y para alhajas, rompe cabeza de marfil; chá verde. Ademas de los dichos hay varios efectos de China. 2

Contigua a la que fué establecimiento de carruages de alquiler de D. José Corro, se vende un carruaje-araña nuevo, una carretela y un carruaje de moda con poco tiempo de uso; en la misma darán razon de sus precios entre dos y seis de la tarde y seis á ocho de la mañana. 2

Se compran caballos de montar, en la plaza de Sta. Cruz, casa donde vivió M.ª Ramos, los lunes y juéves, de las ocho á las once de la mañana. 5

En 210 pesos, se vende un carruaje en muy buen estado, que se podrá ver cable de Palacio núm. 46. 2

En la calle de Palacio núm. 39, se vende una caja de caballos castaños oscuros, ilocanos, diestros al pescante, y un carruaje en mediano uso, de banquito, con pareja ó sin ella, y todo lo perteneciente para su uso, por un precio bastante arreglado. Pudiéndose tratar de su ajuste con el vecino del piso entresuelo de la misma casa.

Calle de Anloague núm. 47, se venden: escopetas de caza francesas; cartuchos para revolver; cognac de águila en barriles y cajas; cerveja blanca.

Botica de D. Jacobo Zobel

Manila.



UNGUENTO DE HOLLOWAY.

PORTENTOSA CURA DE UNAS HORROROSAS LLAGAS ULCEROSAS EN LA CARA Y EN LA PIERNA EN LA ISLA DE PRINCE EDUARD.

La verdad de esta declaracion fué atestiguada en debida forma ante un Magistrado.

Yo Hugh Macdonald, del condado King, declaro que la maravillosa conservacion de mi vida ha sido ejecutada por el uso de las píldoras y del unguento de Holloway; y ademas que me hallaba muy afligido por las legas ulcerosas que tenia en la cara y pierna, tan fuerte era mi enfermedad que la mayor parte de la nariz y del cielo de la boca se iban consumiendo y en la pierna tenia tres grandes úlcetas. Me dirigí á varios médicos, pero apesar del régimen que me prescribieron no pude hallar alivio alguno. Cada día se iban disminuyendo rápidamente mis fuerzas y la enfermedad en aumento, hasta que por último fui inducido á probar las medicinas de Holloway. Despues de tomar dos ó tres cajas de sus píldoras experimenté tal alivio y el progreso de la enfermedad iba desapareciendo tan visiblemente que al cabo de muy poco tiempo pude dedicarme á los trabajos del campo. Las legas que antes parecian tan desagradables y repugnantes casi curadas. Habiendo recibido tan ventajoso alivio, me considero obligado de expresar mi agradecimiento á la persona, por cuyos medios he sido restaurado del miserable y lamentable estado en que me hallaba; y en beneficio de la humanidad hago saber mi caso, para que todos los que se hallen en el mismo, puedan ser aliviados.

(Firmado) Hugh Macdonald.

Esta declaracion fué hecha ante mi Bahía Fortuna de 5 de Setiembre de 1845.

El Juez de Paz José Boffin.

El caso antecedente de Hugh Macdonald recayó personalmente en mi observacion y cuando al principio se me dirigió para obtener algunas medicinas, juzgué que no habia remedio para su caso y por lo mismo le dije que su enfermedad habia tenido ya tal pié que era desperdiciar su dinero en usarlas. Sin embargo persistió en probarlas, y á mi admiracion hallé que lo que antes habia espresado es perfectamente exacto y considero este hecho una de las curas mas maravillosas que se han efectuado.

(Firmado) William Underley.

Fideos.

A 4 1/2 rs. libra se venden por libras sueltas en el nuevo almacén del Sol al pié del puente de Binondo á la izquierda bajando para la calle de San Fernando. 4

Un poco de café superior escogido para regalo, se vende en el martillo del Sr. Molina, Escolta. 5

Papel.

Calle de Anloague, casa núm. 5.

Catalan de 4.ª resma.	\$ 4 2
Id. 2.ª id.	4 4
Id. 5.ª id.	5 4
Id. 4.ª id.	5 4
Id. de colores, id.	5 4

En la carroceria del que suscribe, calle real de Dulonghayan en el pueblo de Sta. Cruz, á la derecha, se vende en comision una araña americana con vuelta redonda. Se advierte que dicha araña se halla en muy buen estado y no necesita ninguna clase de composicion. Perfecto Fernandez.

TEATRO TAGALO DE TONDO.

GRAN FUNCION.

Para el domingo 8 del corriente á las siete y media de la noche, despues de una brillante obertura por la acreditada orquesta del maestro D. Simplicio, se pondrá en escena la segunda parte de la famosa tragedia, que tanto ha agradecido al público, titulada:

DALMIRO Y GLORINDA.

Con los ricos y adecuados trajes que ecsije su argumento.

Serie de bailes.

- 1.º El cosaco en que tomará parte el primer discípulo español del maestro Apiani.
- 2.º La escocesa, por la cuadrilla coreográfica.
- 3.º El paso stirio.
- 4.º Boleras robadas, á cuatro.

Precios de las localidades.

Palcos y lunetas.	5 rs.
3.ª fila del piso ato.	2 rs.
Asientos de banco.	4 real.

Los billetes se despacharán el mismo día en la Soda y en el teatro.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.